

**La nueva evangelización
desde la Palabra de Dios**
“Por tu Palabra echaré las redes”
(*Lc 5, 5*)

Plan Pastoral 2011-2015

Conferencia Episcopal Española
XCIX Asamblea Plenaria

62

**La nueva evangelización
desde la Palabra de Dios**
“Por tu Palabra echaré las redes”
(Lc 5, 5)

Plan Pastoral 2011-2015

**Del Discurso inaugural de la XCIX
Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal
Española, pronunciado por el Emmo. y Rvdmo.
Sr. D. Antonio María Rouco Varela**



Editorial EDICE · Madrid 2012

© Conferencia Episcopal Española
© Editorial EDICE

ISBN: 978-84-7141-749-7
Depósito Legal: M-21286-2012
Editorial EDICE - Conferencia Episcopal Española
Imprime: Campillo Nevado, S.A. - Antonio González Porras, 35-37
28019 MADRID

Sumario

Presentación	9
XCIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, <i>La nueva evangelización desde la Palabra de Dios: “Por tu Palabra echaré las redes” (Lc 5, 5). Plan Pastoral 2011-2015.</i>.....	11
Introducción	13
I. <i>Jesús dijo a Simón (Lc 5, 4).</i> La voz del Señor en el Sucesor de Pedro.....	16
II. <i>Hemos estado bregando toda la noche y no hemos cogido nada (Lc 5, 5a).</i> Desafíos y oportunidades en el nuevo contexto de evangelización	22
III. <i>Pero, por tu palabra... (Lc 5, 5b).</i> Prioridad del encuentro con Cristo, <i>Verbum Domini</i>	28
IV. <i>Echaré las redes (Lc 5, 5b).</i> Portadores de esperanza...	33
Conclusión	38
Del Discurso inaugural de la XCIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, pronunciado por el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española.	41
I. El Plan Pastoral, la nueva evangelización y la crisis actual	43
II. El Concilio Vaticano II y el Año de la fe.....	52
Índice general.....	61



Presentación

JUAN ANTONIO MARTÍNEZ CAMINO
*Obispo Auxiliar de Madrid
y Secretario General de la CEE*

En este fascículo se publica el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española para los años 2011-2015, que fue aprobado por la XCIX Asamblea Plenaria. Como se puede ver, se trata de un documento con los mismos fines que los anteriores planes de la Conferencia, aunque esta vez se ha querido dotarlo de mayor concisión.

Se publica también, prácticamente íntegro, el Discurso inaugural pronunciado por el presidente de la Conferencia Episcopal en esa misma Asamblea Plenaria. Puede ayudar a entender mejor el sentido del nuevo Plan Pastoral en la perspectiva de los anteriores, así como en el horizonte del Año de la fe, convocado por el Papa en este tiempo jubilar del comienzo y de la clausura del Concilio Vaticano II.



**XCIX ASAMBLEA PLENARIA DE LA
CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA**

**La nueva evangelización
desde la Palabra de Dios.
“Por tu Palabra, echaré las redes”
(Lc 5,5)**

**Plan Pastoral
2011-2015**

Madrid, 26 de abril de 2012

Introducción

1. *Por tu Palabra, echaré las redes* (Lc 5, 5). Hemos entrado con toda la Iglesia en el tercer milenio cristiano escuchando por boca del Sucesor de Pedro la invitación del Señor a remar mar adentro (*Duc in altum!*)¹ y a poner cada vez más en el centro de la vida cristiana la Eucaristía en el Año dedicado al Misterio de la fe². Ahora, los obispos de la Conferencia Episcopal Española queremos acoger fielmente la llamada de Benedicto XVI a retomar con nuevo empeño el compromiso en favor de la “Nueva Evangelización”, alentado ya desde el inicio de su pontificado por el beato Juan Pablo II. Para ello, pondremos el acento en los próximos años en iniciativas que promuevan la *Nueva Evangelización* desde un creciente aprecio por la Palabra de Dios.

2. No es la primera vez que la Conferencia Episcopal Española pone el objetivo de la Nueva Evangelización en el centro

¹ Cf. LXXVII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Una Iglesia esperanzada. “¡Mar adentro!”* (Lc 5, 4), Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005 (31.1.2002).

² Cf. LXXXVI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Vivir de la Eucaristía. “Yo soy el Pan de Vida”* (Jn 6, 35), Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010 (30.3.2006)



de su Plan Pastoral³. La perspectiva del próximo Sínodo de los Obispos dedicado a este tema, junto con la reciente creación del *Pontificio Consejo para la promoción de la nueva evangelización* y otras iniciativas impulsadas directamente por el Santo Padre, en especial la convocatoria del *Año de la fe*, nos llevan a concentrar nuestros esfuerzos en comunión con el Sucesor de Pedro de cara al reto ineludible de la tarea evangelizadora que la Iglesia debe llevar hoy a cabo en un contexto de rasgos nuevos. El Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2011-2015 que ahora presentamos ha de interpretarse desde la estrecha comunión con el Papa y al servicio de los planes pastorales de cada Iglesia particular, a los que, en modo alguno puede sustituir, sino, en todo caso, inspirar.

3. Nuestra atención se quiere centrar ahora en la Palabra divina secundando algunos acontecimientos de gracia que están en el inicio del periodo fijado para el presente Plan Pastoral. Ante todo, tenemos por delante la hermosa tarea de cuidar la siembra y cosechar los frutos de los recientes viajes a España del papa Benedicto XVI. ¿Cómo no reconocer en estos viajes del Sucesor de Pedro un regalo precioso de la Providencia para confirmar la fe de los católicos en la España del tiempo presente?

4. En segundo lugar, recordamos como un acontecimiento de gracia el X Congreso Eucarístico Nacional, celebrado en Toledo como conclusión del Plan Pastoral anterior. Consideramos un signo providencial el que su celebración se haya dado dentro del Año sacerdotal convocado por Benedicto XVI. Toca ahora profundizar en las vivencias de ese año, alentados por el anuncio de la pronta declaración de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal.

³ Cf. CXXXIX COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Impulsar una nueva evangelización*, Plan de acción pastoral para el trienio 1990-1993 (4-6.7.1990).



5. En tercer lugar, debemos destacar un hecho cuya importancia se irá percibiendo en los próximos años: la reciente publicación de la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*. El uso consecuente de esta traducción en la liturgia, catequesis y otros ámbitos de transmisión de la fe, contribuirá decididamente a que las palabras sagradas se vayan grabando en el corazón de los fieles hasta el punto de poder caminar a su luz: *Lámpara es tu palabra para mis pasos* (*Sal 119, 105*). Si en el punto de partida de este período se encuentran los acontecimientos de gracia recordados, en el punto de llegada hay otros que deben ser preparados con especial intensidad. Nos referimos, en concreto, al cincuenta aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II y al quinto centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús.

6. Inspirados en el relato del evangelista san Lucas, disponemos algunas iniciativas que pretendemos impulsar en los próximos años en favor de la Nueva Evangelización, ordenadas en cuatro apartados. En el primero, repasaremos las recientes visitas del Santo Padre a España para escuchar en sus enseñanzas la voz del Señor (*Jesús dijo a Simón: Lc 5, 4*) y proponer acciones que ayuden a su aplicación. En el segundo, aludiremos a las dificultades que hoy parecen frenar la *nueva evangelización* entre nosotros tanto desde fuera de la vida eclesial (relativismo y laicismo) como desde dentro (desaliento y secularización interna), considerando estas dificultades como nuevas oportunidades para escuchar la voz del Señor, aunque a veces predomine el desánimo (*Hemos estado bregando toda la noche y no hemos recogido nada: Lc 5, 5a*). En el tercero, agruparemos las iniciativas destinadas a descubrir y potenciar el protagonismo de la Palabra de Dios escuchada, celebrada y testimoniada en la transmisión de la fe (*Pero, por tu Palabra: Lc 5, 5b*). En el cuarto, presentamos otras iniciativas que, teniendo muy en cuenta el peculiar contexto actual, contribuyan a reavivar la caridad y la esperanza en la misión evangelizadora (*Echaré las redes:*



Lc 5, 5c), subrayando la necesidad de formar “nuevos evangelizadores”. En cada una de estas partes proponemos una *acción pastoral prioritaria*, directamente relacionada con los acontecimientos señalados: la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011 (JMJ); el quinto centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús; la publicación de la Sagrada Escritura, en la versión oficial de la CEE; y, la proclamación de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal. Cerraremos el período que abarca el presente Plan Pastoral con la celebración de un Congreso que conmemore el cincuenta aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II.

PRIMERA PARTE

Jesús dijo a Simón (Lc 5, 4)

La voz del Señor en el Sucesor de Pedro

7. Jesús dijo a Simón (Lc 5, 4). Reconocemos en el Sucesor de Pedro el cumplimiento de una misión cuya cercanía hemos experimentado de forma muy viva en los frecuentes viajes de Benedicto XVI a España. En sus mensajes oímos la voz del Señor que nos invita a testimoniar su presencia viva en el tiempo que nos toca vivir. La siembra ha sido abundante. Es tiempo de cuidarla y empezar a cosechar sus frutos. A las orientaciones del Papa queremos responder con iniciativas concretas.

1. En comunión con el Sucesor de Pedro

1.1. Acoger el “evangelio de la familia”

8. La primera visita de Benedicto XVI a España tuvo lugar en Valencia, los días 8 y 9 de julio de 2006, con motivo del V



Encuentro Mundial de las Familias. Las palabras del Papa iluminaron algunas iniciativas del Plan Pastoral precedente. Ahora, cuando se han cumplido treinta años de la exhortación apostólica *Familiaris consortio*⁴, sentimos la urgencia de continuar proclamando con fuerza el *evangelio de la familia*. Consideramos que sigue siendo un instrumento válido para alcanzar este fin el *Directorio de pastoral familiar*, aprobado en Asamblea Plenaria por los obispos de la Conferencia Episcopal Española⁵, junto con las orientaciones pastorales ofrecidas al hilo de ciertas disposiciones legales que están oscureciendo gravemente la verdad sobre el matrimonio y sobre la dignidad de toda vida humana, desde la concepción hasta su último aliento natural⁶.

⁴ Cf. JUAN PABLO II, exhortación apostólica postsinodal *Familiaris consortio* (22.11.1981).

⁵ Cf. LXXXI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE, *Directorio de pastoral familiar* (21.11.2003).

⁶ Cf. LXXXVIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE, *Orientaciones morales ante la situación actual de España* (23.11.2006); LXXXVI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE, *Algunas orientaciones sobre la ilegitimidad de la reproducción humana artificial y sobre las prácticas injustas autorizadas por la ley que la regulará en España* (30.3.2006); CCXIII COMISIÓN PERMANENTE DE LA CEE, *Declaración sobre el anteproyecto de "Ley del aborto": atentar contra la vida de los que van a nacer, convertido en "derecho"* (17.6.2009); CCXX COMISIÓN PERMANENTE DE LA CEE, *Declaración con motivo del "Proyecto de Ley reguladora de los derechos de la persona ante el proceso final de la vida"* (22.6.2011); CCLXXXII COMITÉ EJECUTIVO DE LA CEE, *Por una ciencia al servicio de la vida humana. Nota ante el anuncio del Gobierno de volver a reformar la Ley de Reproducción Asistida* (25.5.2004); CCLXXXIV COMITÉ EJECUTIVO DE LA CEE, *Nota en favor del verdadero matrimonio* (15.7.2004); CCLXCII COMITÉ EJECUTIVO DE LA CEE, *Nota acerca de la objeción de conciencia ante una ley radicalmente injusta que corrompe la institución del matrimonio* (5.5.2005); CCXCIII COMITÉ EJECUTIVO DE LA CEE, *Nota de prensa "La familia sí importa"* (9.6.2005); CCC COMITÉ EJECUTIVO DE LA CEE, *Nota ante la licencia legal para clonar seres humanos y la negación de protección a la vida humana incipiente* (9.2.2006); CCCVII COMITÉ EJECUTIVO DE LA CEE, *Nota "El proyecto de ley de investigación biomédica no protege el derecho a la vida y permite la clonación de seres humanos"* (19.10.2006).



1.2. Proclamar el evangelio de la dignidad humana

9. El 6 de noviembre de 2010, en el marco del Año Santo Compostelano, Benedicto XVI peregrinó como mensajero y testigo del Evangelio a Santiago de Compostela para «invitar a España y a Europa a edificar su presente y a proyectar su futuro desde la verdad auténtica del hombre, desde la libertad que respeta esa verdad y nunca la hiere, y desde la justicia para todos, comenzando por los más pobres y desvalidos»⁷.

1.3. Mostrar la belleza del Evangelio

10. Benedicto XVI visitó Barcelona para la dedicación del templo de la Sagrada Familia. Admirado por la maravilla de esta obra cumbre de Antonio Gaudí, en la que «se refleja toda la grandeza del espíritu humano que se abre a Dios»⁸, el Papa recordó que «la belleza es la gran necesidad del hombre; es la raíz de la que brota el tronco de nuestra paz y los frutos de nuestra esperanza. La belleza es también reveladora de Dios porque, como Él, la obra bella es pura gratuidad, invita a la libertad y arranca del egoísmo»⁹. Esta obra de arte, que se levanta como signo visible del Dios invisible, ha sido ocasión propicia para que el Santo Padre señale dos tareas urgentes en nuestro tiempo: por un lado, «superar la escisión entre conciencia humana y conciencia cristiana, entre existencia en este mundo temporal y apertura a una vida eterna, entre belleza de las cosas y Dios como Belleza»; y, por

⁷ BENEDICTO XVI, *Discurso en el aeropuerto de Santiago de Compostela* (6.11.2010).

⁸ BENEDICTO XVI, *Discurso en el aeropuerto de Santiago de Compostela* (6.11.2010).

⁹ BENEDICTO XVI, *Homilía en la dedicación del templo de la Sagrada Familia y la consagración del altar* (Barcelona, 7.11.2010).



otro, «mostrar a todos que Dios es Dios de paz y no de violencia, de libertad y no de coacción, de concordia y no de discordia»¹⁰.

1.4. Comunicar la alegría de la fe

11. La XXVI Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Madrid durante el pasado mes de agosto fue anunciada un año antes por Benedicto XVI como un evento de grandísima importancia para la Iglesia en Europa, en un momento en que tiene que volver a encontrar sus raíces cristianas, y para la Iglesia universal¹¹. Recordando la JMJ, descubrimos la verdad de este anuncio al comprobar que ha sido una gracia no solo para los jóvenes, sino para todo el Pueblo de Dios. La JMJ 2011 nos ha traído «un mensaje de esperanza, como una brisa de aire puro y juvenil, con aromas renovadores que nos llenan de confianza ante el mañana de la Iglesia y del mundo»¹². Con el Sucesor de Pedro, sentimos la urgencia de ayudar a los jóvenes discípulos de Jesús a permanecer *arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe* (cf. *Col 2, 7*), asumiendo la bella aventura de anunciarla y testimoniarla claramente con la propia vida. La JMJ «ha sido –en palabras del Papa– una nueva medicina contra el cansancio de creer. Ha sido una nueva evangelización vivida»¹³.

¹⁰ BENEDICTO XVI, *Homilía en la dedicación del templo de la Sagrada Familia y la consagración del altar* (Barcelona, 7.11.2010).

¹¹ Cf. BENEDICTO XVI, *Mensaje para la XXVI Jornada Mundial de la Juventud* (6.8.2010), introd.

¹² BENEDICTO XVI, *Discurso en la ceremonia de bienvenida, aeropuerto internacional de Barajas* (Madrid, 18.8.2011).

¹³ BENEDICTO XVI, *Discurso a la Curia Romana* (22.12.2011).



2. Acciones pastorales

2.1. Acción pastoral prioritaria: renovar la pastoral juvenil en continuidad con la Jornada Mundial de la Juventud 2011

12. La JMJ nos ha dejado importantes lecciones para los próximos años. Sentimos la urgencia de *renovar la pastoral juvenil* secundando las abundantes bendiciones que el Señor nos ha concedido. Entre las vivencias que la JMJ nos ha dejado podríamos destacar algunas que iluminan especialmente la renovación de la pastoral juvenil: ante todo, han sido días de encuentro con Jesucristo, a través del rostro más alegre de la Iglesia; han sido también días de cercanía eclesial y de comunión católica; han sido días de peregrinación y de conversión; han sido días de llamada vocacional y de tarea evangelizadora.

13. En los próximos años, la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud), en cooperación con otras comisiones de la Conferencia Episcopal, será la responsable de coordinar las iniciativas destinadas a renovar la pastoral juvenil. Se proponen, para ello, las siguientes líneas de actuación:

A1. Revisión de los itinerarios formativos destinados a los jóvenes en los grupos parroquiales, movimientos apostólicos o asociaciones de fieles, a fin de que se dé prioridad al encuentro personal con Cristo en la Iglesia mediante la instrucción doctrinal, la participación litúrgica y sacramental, el compromiso apostólico y la vida personal de oración. Para ello, se buscará la familiaridad con el *Catecismo de la Iglesia Católica* y se potenciará el uso del *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica* y



también del catecismo juvenil *Youcat*. El *Año de la fe* será un momento propicio para trabajar de modo más intenso con esos instrumentos.

Organismos responsables: Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud) y Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis.

- A2. Coordinación de la pastoral juvenil y de la familia, impulsando una serie de Jornadas diocesanas de familia y juventud que enseñe a los jóvenes la verdad sobre el matrimonio, la familia, la sexualidad y la vida y la plenitud que supone la vocación matrimonial.

Organismos responsables: Subcomisión Episcopal de Familia y Vida y Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud).

- A3. Integración de manera explícita de la cuestión vocacional en la conclusión de todo proceso de Iniciación cristiana, exponiendo a los jóvenes la belleza de los diferentes estados de vida en la Iglesia y ayudándoles al propio discernimiento vocacional.

Organismos responsables: Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud) y Comisiones Episcopales de Liturgia, Enseñanza y Catequesis, Seminarios y Universidades, Clero y Vida Consagrada.

- A4. Renovación de la presencia de la Iglesia en los foros donde los jóvenes tienden a relacionarse, como las llamadas “redes sociales”, mediante la coordinación de iniciativas ya existentes destinadas a dar razones de la fe en esos foros.



Organismos responsables: Comisión de Medios de Comunicación Social y Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud).

2.2. Otras acciones pastorales

14. Para que la nueva evangelización llegue a las familias y ellas mismas, siendo evangelizadas, sean también evangelizadoras, la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida promoverá entre otras la siguiente iniciativa:

A5 Redacción y difusión de un documento que proponga la verdad del amor y oriente sobre la ideología de género y legislación familiar.

Organismos responsables: Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida.

SEGUNDA PARTE

Hemos estado bregando toda la noche y no hemos recogido nada (Lc 5, 5a)

Desafíos y oportunidades en el nuevo contexto de evangelización

15. Hemos estado bregando toda la noche y no hemos recogido nada (Lc 5, 5a). Con frecuencia la Palabra divina penetra más eficazmente cuando las perspectivas humanas parecen haber fracasado. La tarea de echar de nuevo las redes no surgirá de la



confianza en la pericia humana, sino de la seguridad que comunica la palabra del Señor. Una noche de fracaso humano fue oportunidad propicia para el encuentro con Cristo y con su palabra.

3. Desafíos y escenarios de la nueva evangelización

3.1. Un nuevo contexto

16. Si desde el punto de vista del impulso evangelizador el diagnóstico realizado en los últimos planes pastorales puede considerarse válido en sus líneas fundamentales, no se puede decir lo mismo si atendemos al contexto actual en el que debe plasmarse ese impulso. Desde hace unos años padecemos en Occidente –y de modo particular en España– las consecuencias del fenómeno que designamos genéricamente como “crisis económico-financiera”. En realidad, el origen de este fenómeno y sus consecuencias traspasan la frontera de lo estrictamente “económico” y afectan, de manera dramática en muchos casos, a las personas en todas las facetas de su vida¹⁴. Ciertamente, no nos corresponde a nosotros, como pastores de la Iglesia, analizar la crisis en su vertiente económica o política, pero sí reconocemos como responsabilidad propia iluminar desde el Evangelio esta situación, ayudando a discernir sus causas morales y culturales más profundas, y ofreciendo palabras y, sobre todo, hechos que lleven el consuelo de Dios a quienes padecen sus efectos. Los obispos agradecen el ejercicio de la caridad en la comunicación cristiana de bienes con los parados y las familias víctimas de la crisis, en particular, a través de Cáritas. «Cada época tiene sus problemas, pero Dios

¹⁴ Cf. XCIV ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE, *Declaración ante la crisis moral y económica* (27.11.2009).



da en cada tiempo la gracia oportuna para asumirlos y superarlos con amor y realismo»¹⁵.

17. A la grave crisis moral y económica de nuestro tiempo se une la configuración cada vez más heterogénea de nuestra sociedad. El hecho de la inmigración y los nuevos foros de comunicación han hecho de la “interculturalidad” uno de los rasgos más característicos de nuestro tiempo. La Nueva Evangelización no puede ignorar el contexto en el que viven sus apóstoles y destinatarios. En años anteriores hemos señalado algunas de las dificultades que encuentra hoy en nuestra sociedad la tarea evangelizadora. *Desde fuera* de la Iglesia, el relativismo y el laicismo aparecen como rasgos de una cierta cultura dominante que declara con orgullo su apostasía de Dios¹⁶. *Desde dentro* de la Iglesia, es urgente superar la secularización interna, como hemos recordado en los planes pastorales precedentes, así como el desaliento de muchos cristianos a la hora de transmitir la fe.

3.2. Anunciar el Evangelio en los nuevos escenarios¹⁷

18. La nueva evangelización implica «saber leer y descifrar los nuevos escenarios, que en estas últimas décadas han surgido dentro de la historia humana, para habitarlos y transformarlos en lugares de testimonio y de anuncio del Evangelio. Estos escenarios han sido identificados analíticamente y descritos varias

¹⁵ BENEDICTO XVI, *Discurso a la Curia Romana*, el 22 de diciembre de 2011.

¹⁶ Cf. LXXXVIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral *Orientaciones morales ante la situación actual de España* (23.11.2006).

¹⁷ Los entrecomillados de este apartado se refieren a SINODO DE LOS OBISPOS, *Lineamenta* de la XIII Asamblea General Ordinaria “*La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*”, Ciudad del Vaticano 2011, 6.



veces¹⁸; se trata de escenarios sociales, culturales, económicos, políticos y religiosos». Reclaman especialmente nuestra atención en orden a la nueva evangelización, afectados de uno u otro modo por el problema de fondo del secularismo, los escenarios de la globalización, las migraciones, los medios de comunicación social, de la economía, de la investigación científica y técnica, y, por último, de la política.

4. Acciones pastorales

4.1. Acción pastoral prioritaria: promover la pastoral de la santidad con ocasión del V centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús

19. Los santos de todos los tiempos han sido quienes mejor han sabido responder en cada época a las nuevas exigencias de la evangelización. En tiempos recios, como los presentes, la auténtica respuesta que se espera de los hijos de la Iglesia es el testimonio de una vida santa. Cuando sentimos la urgencia de la nueva evangelización, el quinto centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús, doctora de la Iglesia, puede ser ocasión propicia para renovar nuestro compromiso en favor de una *pastoral en la perspectiva de la santidad*¹⁹. Con esta finalidad,

- A6. se promoverán diversas iniciativas destinadas a la celebración de ese centenario y, en concreto, un Año Jubilar Teresiano.

¹⁸ Cf. JUAN PABLO II, carta encíclica *Redemptoris missio* (7.12.1990), 37.

¹⁹ Cf. JUAN PABLO II, carta apostólica *Novo millennio ineunte* (6.1.2001), 30-31.



Organismos responsables: La Secretaría General, con la familia carmelitana y la diócesis de Ávila.

4.2. Otras acciones pastorales

20. Teniendo en cuenta los nuevos escenarios de la nueva evangelización, la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe hará un seguimiento especial del *Año de la fe* e impulsará en los próximos años, entre otras, la siguiente iniciativa:

A7. Elaboración de un documento centrado en la proclamación de la fe en Jesucristo y en la contribución de la teología a la nueva evangelización, valorando, al mismo tiempo, los efectos de la Instrucción Pastoral *Teología y secularización en España a los cuarenta años del Concilio Vaticano II* (2006) y profundizando en su diagnóstico.

Organismo responsable: Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe.

21. Atendiendo de modo especial al nuevo contexto marcado por la crisis moral y económica, la Comisión Episcopal de Pastoral Social promoverá en los próximos años, entre otras, las siguientes iniciativas:

A8. Continuación de la reflexión de la Asamblea Plenaria sobre la crisis económica y sus consecuencias en un mundo globalizado, actualizando el mensaje de la Doctrina social de la Iglesia, en particular de la encíclica *Caritas in veritate*, para responder a los nuevos desafíos.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Pastoral Social.



- A9. Promoción de la Doctrina social de la Iglesia en las diócesis mediante un directorio y plan de difusión en organismos, instituciones y centros de pastoral social.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Pastoral Social.

- A10. Actualización de los Estatutos de Cáritas para responder a la nueva situación de la evangelización y a la comunicación cristiana de bienes.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Pastoral Social.

22. Considerando la inmigración como un “fenómeno que marca época”, según Benedicto XVI en la encíclica *Caritas in veritate* (62), la Comisión Episcopal de Migraciones promoverá, entre otras, las siguientes acciones, en el marco general del paso de una pastoral de acogida a una pastoral de comunión:

- A11. Difundir las orientaciones de la Santa Sede en orden a estimular la ampliación de la acción pastoral a los nuevos sectores de la movilidad humana, como son: mujeres y niños de la calle, estudiantes, refugiados, prófugos, desplazados, incluyendo las víctimas de las nuevas esclavitudes, de la trata de seres humanos.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Migraciones.

- A12. Redactar un *Directorio* para fomentar la acción pastoral con la familia inmigrante como factor básico de integración social y de comunión eclesial.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Migraciones con la Subcomisión de Familia y Defensa de la Vida y la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.



TERCERA PARTE

Pero, por tu Palabra... (Lc 5, 5b)

Prioridad del encuentro con Cristo, *Verbum Domini*

23. *Pero, por tu Palabra (Lc 5, 5b).* El cansancio y el desánimo de una noche de trabajo estéril se convierten en brío y estímulo cuando se escucha la Palabra del Señor. Abrazarse a la Palabra con la alegría del Espíritu en medio de la tribulación es la actitud del discípulo de Jesucristo (cf. 1 Ts 1, 6). La liturgia es el lugar privilegiado donde la Palabra divina resuena con toda su vitalidad. De ella brota y a ella tiende toda la vida de la Iglesia, también su tarea evangelizadora, catequética y docente.

5. La Palabra celebrada, anunciada, testimoniada

5.1. Contemplar y celebrar la Palabra en la comunión de la Iglesia

24. La transmisión de la fe no puede prescindir del abrazo amoroso de la Iglesia mediante el cual se comunica a nuestros semejantes el amor de Dios que colma de alegría el corazón humano. «Nunca hemos de olvidar que el fundamento de toda espiritualidad cristiana auténtica y viva es *la Palabra de Dios anunciada, acogida, celebrada y meditada en la Iglesia*. Esta relación con la divina Palabra será tanto más intensa cuanto más conscientes seamos de encontrarnos ante la Palabra definitiva de Dios sobre el



cosmos y sobre la historia, tanto en la Sagrada Escritura como en la Tradición viva de la Iglesia»²⁰. Porque no hay evangelización si no es “en nombre” del Señor.

5.2. Catequesis y nueva evangelización

25. La propuesta de la nueva evangelización afecta profundamente a la catequesis, dilatando su concepto mismo y extendiéndolo al de la transmisión de la fe. Estos son algunos de sus retos: acentuar el carácter kerigmático, destacar su inspiración círcumenal y revisar los itinerarios de iniciación. «El Año de la fe –escribe el Papa– deberá expresar un compromiso unánime para redescubrir y estudiar los contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente en el *Catecismo de la Iglesia Católica*»²¹. Acogiendo al invitación del Papa, la Conferencia Episcopal pondrá especial empeño en ayudar a redescubrir la íntima conexión existente entre las dos dimensiones del acto de fe que han de ser cultivadas equilibradamente en la acción catequética, si esta quiere contribuir con éxito a la transmisión de la fe: por un lado la dimensión volitiva, del amor que se adhiere a la persona de Cristo y, por otro, la dimensión intelectiva, del conocimiento que comprende la verdad del Señor.

5.3. El testimonio de los mártires

26. Al convocar el Año de la fe, el Papa recuerda que «por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor con el perdón de sus

²⁰ BENEDICTO XVI, exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini* (30.9.2010), 121.

²¹ BENEDICTO XVI, carta apostólica “motu proprio” *Porta fidei* (11.X.2011), nº 11.



perseguidores»²². La Iglesia que peregrina en España ha sido agraciada con un gran número de estos testigos privilegiados del Señor, tan unidos a Él que han compartido de modo muy especial su suerte, al dar su vida, unidos a su muerte salvadora. Los mártires del siglo xx en España son un estímulo muy valioso para una profesión de fe íntegra y valerosa. También son grandes intercesores. Unos mil de ellos han sido ya canonizados o beatificados. Otro buen número será beatificado próximamente.

6. Acciones pastorales

6.1. Acción pastoral prioritaria: potenciar la pastoral bíblica y litúrgica junto con la recepción de la *Sagrada Biblia*. *Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*

27. La versión oficial de la Sagrada Escritura ha sido aprobada en la integridad del texto, notas e introducciones por parte de la Conferencia Episcopal Española; y también por parte de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos en cuanto al texto bíblico. Para el año litúrgico 2012/2013 se dispondrá ya, Dios mediante, de los correspondientes *Leccionarios* con la nueva versión y también del *Misal romano* en su tercera edición típica. Los demás libros litúrgicos irán siendo publicados sucesivamente con los nuevos textos. La aparición de los nuevos libros debe ser recibida como

²² BENEDICTO XVI, carta apostólica *Porta fidei*, nº 13.



un relevante hecho eclesial que ofrece oportunidades pastorales importantes.

- A13. Publicación de los *Leccionarios* con la versión bíblica de la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española* y potenciación de su incidencia eclesial y pastoral.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Liturgia.

- A14. Publicación de la traducción española para España de la tercera edición típica del *Misal romano*, acompañada de materiales para mejorar la celebración como medio de evangelización.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Liturgia.

- 28.** La *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española* es la única traducción que se podrá utilizar en la liturgia formando parte de los leccionarios (...). Será también la traducción a la que se remitan los documentos de la propia Conferencia Episcopal y se citará en los catecismos y otros materiales de formación cristiana debidamente autorizados. Se acudirá normalmente a esta versión en todos los actos eclesiásticos de piedad, enseñanza y evangelización. Su utilización habitual será también muy conveniente en las clases de teología, aunque el carácter singular de este ámbito de la vida eclesial justifica, lógicamente, que en él se recurra con mayor frecuencia a otras traducciones y, sobre todo, a la *Biblia Neovulgata*, única versión oficial para toda la Iglesia católica²³, además de la debida atención a los textos originales; de este modo resultará aún más

²³ Cf. JUAN PABLO II, constitución apostólica *Scripturarum thesaurus* (25.4.1979).



patente la riqueza insondable contenida en los libros sagrados, que ninguna traducción podrá agotar nunca del todo»²⁴.

A15. Recepción de la Instrucción Pastoral de la Asamblea Plenaria *La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia* y de la exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini*, especialmente durante el Año de la fe. Se ofrecerán coordinadamente a las diócesis y a los centros de enseñanza diversos apoyos personales y materiales para la mejor comprensión y recepción de los mencionados documentos, de los nuevos libros litúrgicos, catecismos y de la Biblia de la Conferencia Episcopal.

Organismos responsables: Comisiones Episcopales de Doctrina de la Fe, Enseñanza y Catequesis, Liturgia y Pastoral con la Secretaría General.

6.2. Otras acciones pastorales

29. A fin de promover la transmisión de la fe desde el aprecio creciente a la Palabra de Dios, la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis desarrollará, entre otras, la siguiente iniciativa:

A16. Redacción y divulgación del catecismo *Testigos del Señor*, continuación del catecismo *Jesús es el Señor* y destinado a niños y adolescentes.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis.

30. Al terminar el Año de la fe, se celebrará la beatificación conjunta de un buen número de mártires del siglo xx en España, procedentes de muchas diócesis, cuyo testimonio e intercesión

²⁴ XCI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral *La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia* (7.3.2008), 14.



son de gran valor para el crecimiento en la certeza y en la alegría de la fe de todo el Pueblo de Dios.

A17. Preparación y celebración, en octubre de 2013, de una ceremonia de beatificación de mártires del siglo XX en España,

Organismo responsable: Secretaría General, a través de la Oficina para las Causas de los Santos, con la diócesis en la que tenga lugar la celebración.

CUARTA PARTE

Echaré las redes (Lc 5, 5b)

Portadores de esperanza

31. *Echaré las redes (Lc 5, 5b).* La escucha de la Palabra de Jesucristo permitió a Simón y a sus compañeros recuperar el ánimo frente a una tarea que antes se había descubierto infructuosa. Fiarse de la Palabra del Señor significa poner las propias fuerzas al servicio de una misión recibida. La gracia del encuentro con Cristo a través de su palabra es también ocasión para dejarse sorprender por un don que revela su fuerza en la debilidad (cf. 2 Cor 12, 9-10).

7. Los nuevos evangelizadores

7.1. La nueva evangelización, tarea de todo el Pueblo de Dios

32. La nueva evangelización es tarea de todo el Pueblo de Dios. «Todos los creyentes, a través del bautismo, están



llamados a participar en la nueva evangelización: las familias, los jóvenes que, en general, son los más dispuestos a ser misioneros, pero también las parroquias, los movimientos y las nuevas comunidades»²⁵. La nueva evangelización se llevará a cabo ahí donde resplandezca el testimonio concorde de una vida santa en la comunión de la Iglesia. «Los nuevos evangelizadores están llamados a ser los primeros en avanzar por este camino que es Cristo, para dar a conocer a los demás la belleza del Evangelio que da la vida. Y en este camino, nunca avanzamos solos, sino en compañía: una experiencia de comunión y de fraternidad que se ofrece a cuantos encontramos, para hacerlos partícipes de nuestra experiencia de Cristo y de su Iglesia»²⁶.

7.2. Los caminos de la nueva evangelización

33. Existe una relación intrínseca entre llamada a la santidad y misión evangelizadora. Todos los fieles cristianos, por el don de la vida nueva recibida en el bautismo, han recibido la vocación a una vida santa y apostólica. «La vocación universal a la santidad está estrechamente unida a la vocación universal a la misión. Todo fiel está llamado a la santidad y a la misión»²⁷. Los tiempos de evangelización son tiempos de exigencia, tiempos de movilización, tiempos de una especial generosidad y tiempos de mucha creatividad. Cada cristiano está llamado a manifestar, por la calidad de su vida evangélica, por la belleza y autenticidad de su participación en la liturgia, por su mutua ayuda fraterna, por la seriedad de su compromiso con los grandes

²⁵ CONSEJO DE CONFERENCIAS EPISCOPALES EUROPEAS, *Mensaje de la Asamblea Plenaria* (Tirana, 29.9-2.10.2011).

²⁶ BENEDICTO XVI, *Homilia en la Santa Misa de clausura del Congreso de Nuevos Evangelizadores* (Basilica de San Pedro, 16.10.2011).

²⁷ JUAN PABLO II, carta encíclica *Redemptoris missio* (7.12.1990), 90.



problemas de la humanidad, la fuerza vivificadora del Evangelio. Sin embargo, por admirable que sea el testimonio de vida de una comunidad, si sus miembros no explicitan por qué viven así, queda incompleto; la admiración de los demás comenzará y terminará en la propia comunidad, sin remitir a Cristo ni al Reino de Dios; verán las “buenas obras” de la comunidad, pero no podrán «glorificar al Padre que está en los cielos» (cf. *Mt 5, 16*). Y dar gloria a Dios es procurar que todo hombre tenga vida, la vida que Cristo que nos comunica.

7.3. Sacerdotes para la nueva evangelización

34. La nueva evangelización requiere «trabajadores humildes y generosos que no piden otra recompensa que la de participar en la misión de Jesús y de la Iglesia»²⁸. Es urgente, en consecuencia, la renovación de todos los agentes de pastoral y, especialmente, de los sacerdotes. Hoy más que nunca, el sacerdote está llamado a ser signo del Buen Pastor en la Iglesia y en el mundo, participando de su ser sacerdotal. La Iglesia y el mundo necesitan sacerdotes santos, es decir, sacerdotes que pongan en el centro de sus intereses la configuración con Cristo Sacerdote para ser sus instrumentos vivos que prosigan su admirable obra redentora a través del tiempo²⁹.

²⁸ BENEDICTO XVI, *Homilia en la Santa Misa de clausura del Congreso de Nuevos Evangelizadores* (Basilica de San Pedro, 16.10.2011).

²⁹ «Los sacerdotes están obligados a adquirir aquella perfección por un título especial, puesto que, consagrados de forma nueva a Dios en la recepción del Orden, se constituyen e instrumentos vivos del Sacerdote Eterno para poder conseguir, a través del tiempo, su obra admirable, que reintegró con divina eficacia, todo el género humano»: CONCILIO VATICANO II, Decreto *Presbyterorum ordinis* (28.10.1965), 12.



8. Acciones pastorales

8.1. Acción pastoral prioritaria: cuidar a los actores de la nueva evangelización bajo la inspiración y el patrocinio del nuevo doctor de la Iglesia, san Juan de Ávila

35. Para acoger la declaración de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal, mediante la preparación del acontecimiento y la difusión de su significado, la Conferencia Episcopal Española ha creado la *Junta san Juan de Ávila, doctor de la Iglesia*, presidida por el obispo de Córdoba. A ella corresponde la coordinación de todas las iniciativas destinadas al mejor conocimiento de la vida y de los escritos del nuevo doctor. En los próximos años, siguiendo las indicaciones de la nueva Junta, otras comisiones episcopales desarrollarán acciones que contribuyan a iluminar la vida cristiana desde el magisterio eximio de san Juan de Ávila.

A18. Preparación de las acciones a realizar con motivo de la declaración de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal, y divulgación de la figura del nuevo doctor como modelo para todos los creyentes, especialmente para los sacerdotes y para los candidatos al sacerdocio.

Organismos responsables: Junta San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia, y Secretaría General.



8.2. Otras acciones pastorales

36. La Comisión Episcopal del Clero, teniendo presentes el doctorado de san Juan de Ávila y su contribución a la nueva evangelización, llevará a cabo en los próximos años, entre otras, las siguientes acciones:

- A19. Colaboración con la Junta San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia, en la celebración de la declaración del doctorado y en la difusión del mejor conocimiento del patrono del clero secular español.

Organismos responsables: Comisión Episcopal del Clero, Comisión Episcopal para la Vida Consagrada y Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades.

- A20. Coordinación de la reflexión entre todos los obispos de la Conferencia Episcopal sobre la distribución del clero y la colaboración apostólica entre las diócesis españolas.

Organismos responsables: Comisiones Episcopales del Clero y de Pastoral con la colaboración de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

37. Como hemos recordado al inicio, la Providencia ha querido que el presente Plan Pastoral se desarrolle dentro del período en el que conmemoraremos el cincuenta aniversario de la apertura y de la clausura del Concilio Vaticano II. La celebración del *Año de la fe* será ocasión propicia para volver sobre el Concilio, seguros de que «si lo leemos y acogemos guiados por una hermenéutica correcta, puede ser y llegar a ser cada vez más una gran fuerza para la renovación siempre necesaria de la Iglesia»³⁰. Exhortamos

³⁰ BENEDICTO XVI, *Discurso a la Curia Romana* (22.12.2005); Id., carta apostólica *Porta fidei* (11.10.2011), 5.



a que en los próximos años se vuelva a impulsar la recepción de la herencia conciliar desde una hermenéutica que muestre la riqueza de los textos conciliares en continuidad con la Tradición viva de la Iglesia.

A21. Por nuestra parte, como acción que culmine el Plan Pastoral, la Conferencia Episcopal Española celebrará en el año 2015 un Congreso que conmemore el cincuenta aniversario del Concilio Vaticano II.

Organismos responsables: Secretaría General y Comisiones Episcopales.

Conclusión

38. *Dejándolo todo, lo siguieron (Lc 5, 11).* Los pescadores que se fiaron de la palabra de Jesucristo no asumieron el futuro afianzándose en su oficio, a pesar de haber obtenido una pesca extraordinaria. La pesca fue el signo que mostraba por fuera lo que la palabra había hecho por dentro. De aquel encuentro brotó una llamada, y de esta una nueva misión. Desde entonces, hallaron en el seguimiento de Jesucristo el sentido de sus vidas. Como entonces, también hoy, el vigor de nuestra acción evangelizadora dependerá de nuestra capacidad de ponernos a disposición de la Palabra divina. Llevar al encuentro con Cristo vivo en la Iglesia: esta es la única motivación que debe animar nuestras acciones pastorales. El camino que conduce a este encuentro pasa ineludiblemente por el mayor aprecio a la Palabra de Dios.

39. María santísima nos enseña la docilidad al Espíritu Santo que nos permite acoger la Palabra y llevarla a la práctica. A su materna protección confiamos los frutos espirituales de este Plan Pastoral, que ponemos también bajo la intercesión de



san Juan de Ávila y de santa Teresa de Jesús, confiando en la promesa de Jesucristo que animó en esta vida el compromiso apostólico de los santos: *El que me ama guardará mi palabra, y mi Padre lo amará, y vendremos a él y haremos morada en él* (Jn 14, 23).

Madrid, 26 de abril de 2012



**XCIX ASAMBLEA PLENARIA DE LA
CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA**

**Del discurso inaugural pronunciado
por el Emmo. y Rvdmo.
Sr. D. Antonio María Rouco Varela**

**Cardenal-Arzobispo de Madrid
Presidente de la Conferencia Episcopal Española**

Madrid, 23 de abril de 2012

I. El plan pastoral, la nueva evangelización y la crisis actual

1. El octavo plan pastoral de la Conferencia Episcopal

Traemos a esta Plenaria un plan pastoral para los años 2011 a 2015. Cuando termine este período de tiempo, en 2016, nuestra Conferencia Episcopal llegará, Dios mediante, a sus cincuenta años de existencia, coincidiendo más o menos con los cincuenta años de la clausura del Concilio Vaticano II, una de cuyas decisiones fue la creación de las conferencias episcopales. Sin embargo, durante los primeros casi veinte años de su vida la Conferencia Episcopal no se dio a sí misma ningún plan pastoral, en el sentido en el que ahora entendemos normalmente esta expresión. No fue hasta 1983, cuando, con ocasión de la primera visita del beato Juan Pablo II a España, se elaboró y publicó el primero de esos planes, bajo el título de *La Visita del Papa y el servicio a la fe de nuestro pueblo*. Desde entonces hemos



contado con siete planes pastorales y ahora nos proponemos darnos el octavo¹.

No perdemos, pues, de vista que la Conferencia ha funcionado y podría funcionar sin estos instrumentos de trabajo. Tampoco olvidamos que los planes pastorales de la Conferencia no son algo así como un gran plan de acción para toda la Iglesia en España, ni tampoco un esbozo de plan para cada una de las diócesis. Su pretensión –como era obligado y bueno– ha sido siempre más modesta, aunque su eficacia concreta en el cumplimiento de sus objetivos propios nos haya movido una y otra vez a decidir valernos de estas útiles ayudas para el trabajo. Son ayudas, ante todo y sobre todo, para el trabajo de esta Casa, es decir, de la propia Conferencia Episcopal en sus diversos organismos. Naturalmente, lo que se hace en la Conferencia viene determinado y orientado por la Asamblea Plenaria, en la que nos juntamos todos los obispos de las Iglesias particulares de España con la finalidad de ayudarnos en el gobierno coordinado y en el mayor impulso de la acción pastoral de nuestras diócesis. Por eso, los planes pastorales han contribuido también de algún modo a que nuestras comunidades diocesanas hayan podido caminar mejor en comunión entre ellas y hayan podido tratar de responder de manera más adecuada a los diversos desafíos que los tiempos nos han ido planteando.

Teniendo bien presente el aludido sentido de los planes pastorales de la Conferencia, venimos estudiando un nuevo plan para

¹ Los cinco primeros planes fueron *La visita del Papa y el servicio de la fe de nuestro pueblo* (1983-1986), *Anunciar a Jesucristo en nuestro mundo con obras y palabras* (1987-1990), *Impulsar una nueva evangelización* (1990-1993), *Para que el mundo crea* (1994-1997) y *Proclamar el año de gracia del Señor* (1997-2000). Esos cinco planes constituyen un ciclo de unos diecisiete años que se cierra con el Gran Jubileo del Año 2000, al que sigue un año de revisión del camino recorrido hasta ese momento. Los otros dos, *Una Iglesia esperanzada, ¡Mar adentro!* (2002-2005) y *Yo soy el Pan de Vida, Vivir de la Eucaristía* (2006-2010) cubrieron el primer decenio del nuevo siglo, coincidiendo el último prácticamente con los primeros años del pontificado de Benedicto XVI.



el quinquenio 2011-2015 que desearíamos centrar en *La nueva evangelización desde la Palabra de Dios: Por tu Palabra, echaré las redes (Lc 5, 5)*.

En realidad, todos nuestros planes pastorales han estado orientados de uno u otro modo por el programa de la nueva evangelización, como se echa de ver ya en los mismos títulos que llevan: *Anunciar a Jesucristo en nuestro mundo con obras y palabras, Impulsar una nueva evangelización, Para que el mundo crea, Proclamar el año de gracia del Señor, Una Iglesia esperanzada: ¡Mar adentro! o Yo soy el Pan de Vida: Vivir de la Eucaristía*. Pero, en cada caso, se ha procurado poner un acento especial que venía determinado por algunas circunstancias más inmediatas de la vida de la Iglesia o de nuestra sociedad. Algo semejante sucede también ahora con el nuevo plan que estudiámos. ¿Por qué, pues, la nueva evangelización? Y, ¿con qué acento especial para estos años?

2. Prosiguiendo el programa de la nueva evangelización

Parece obvio que sigamos centrados en el programa de la nueva evangelización. Los motivos de su lanzamiento por el beato Juan Pablo II siguen vivos y, además, Benedicto XVI acaba de ponerlo de relieve con mucha fuerza, tanto al crear un nuevo díasterio, al que ha confiado de modo especial la nueva evangelización, como al convocar para el próximo mes de octubre el Sínodo de los Obispos con el propósito de ahondar en el significado y en los caminos de la nueva evangelización en orden a la transmisión de la fe.

En efecto, fue el papa beato Juan Pablo II, de venerada memoria, quien lanzó de modo explícito y reiterado el programa de la



nueva evangelización. Sin embargo, los precedentes del desafío que la hacían y la hacen necesaria se encontraban ya allí donde comenzaba a fraguarse lo que el siervo de Dios Pablo VI calificaría como «el drama de nuestro tiempo», es decir, «la ruptura entre el Evangelio y la cultura² del mundo contemporáneo. Se trata de la deschristianización de amplios y, a veces, decisivos sectores de la sociedad que había tenido lugar de un modo más acelerado desde comienzos del siglo XX. A ese preocupante fenómeno respondían ya las iniciativas pontificias significadas en conocidos lemas, como el de «*instaurare omnia in Christo*» de san Pío X, el del «Reinado de Cristo» de Pío XI, o el de «por un mundo mejor» del siervo de Dios Pío XII.

Pero fue, sin duda ninguna, en el Concilio Vaticano II donde la Iglesia de nuestro tiempo afrontó de un modo global la renovación teológica y pastoral de todos los aspectos de su vida y de su misión, precisamente con el objetivo fundamental de capacitarse a sí misma para la evangelización de las culturas que, por desgracia, se apartaban del Evangelio. Era el conocido *aggiornamento* o puesta al día que inspiró la convocatoria del Concilio por el beato Juan XXIII: «un orden nuevo se está gestando –escribía el papa en el documento de convocación– y la Iglesia tiene ante sí una tarea inmensa, como en las épocas más trágicas de la historia. Hoy se exige a la Iglesia que inyecte la fuerza perenne, vital y divina del Evangelio en las venas de la comunidad humana actual, que se gloría de los descubrimientos recientemente realizados en los campos técnico y científico, pero que sufre también los daños

² PABLO VI, exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 20. Con referencia explícita más adelante, en 55, al conocido título de H. DE LUBAC, *El drama del humanismo ateo* (1945).



de un ordenamiento social que algunos han intentado restablecer prescindiendo de Dios»³.

En los documentos conciliares no aparece la expresión «nueva evangelización», pero bien podemos decir que el Concilio fue el instrumento que la Providencia divina dispuso para que la Iglesia articulara una gran propuesta doctrinal, apostólica y espiritual en orden a que la Noticia de Jesucristo, perennemente nueva, pudiera ser ofrecida plena, íntegra y actualizadamente a una familia humana tan sedienta de verdad, de bien, de paz, de amor, ¡de vida eterna!, en el momento histórico en el que el siglo xx declinaba y se abría a la perspectiva del año 2000 y de un nuevo milenio de historia cristiana.

A los diez años de haber concluido el Concilio y, habiendo sufrido ya los embates de una recepción del mismo condicionada por grandes dificultades, el papa Pablo VI trazaba en la aludida exhortación pastoral postsinodal, *Evangelii nuntiandi*, una magistral descripción de la misión evangelizadora de la Iglesia poniendo a la luz de la enseñanza conciliar los nuevos problemas de la llamada liberación cultural, política, económica e incluso sexual, así como el gran problema de fondo del secularismo ateo. Afirmaba el papa que «evangelizar constituye la dicha y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la santa misa, memorial de su muerte y resurrección gloriosa»⁴.

³ Beato JUAN XXIII, *constitución apostólica por la que se convoca el Concilio Vaticano II* (25.XII.1961), en: *Concilio Ecuménico Vaticano II, Constituciones-Decretos-Declaraciones*, edición bilingüe patrocinada por la Conferencia Episcopal Española, BAC, Madrid 1993, 1068.

⁴ PABLO VI, exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 14.



La expresión «nueva evangelización», como incisivo nombre de la tarea propia de la Iglesia en nuestros días, se hizo popular desde el famoso discurso pronunciado por el beato Juan Pablo II en 1983 ante la XIX Asamblea de los Episcopados de Latinoamérica (CELAM): «La conmemoración del medio milenio de la evangelización (de América) tendrá su significación plena –les decía el papa– si es un compromiso vuestro como obispos, junto con vuestro presbiterio y fieles; compromiso no de re-evangelización, pero sí de nueva evangelización»⁵.

No habían pasado siete años desde aquella intervención del papa, cuando nuestra Conferencia Episcopal publicaba su tercer plan pastoral, que llevaba ya en el título la nueva divisa: *Impulsar una nueva evangelización* (1990-1993)⁶.

Benedicto XVI ha retomado el programa de la nueva evangelización con un vigor especial; hasta el punto de que en 2010 crea un nuevo Pontificio Consejo al que ha dado el encargo específico de promoverla. En la carta apostólica por la que instituye el nuevo dicasterio, después de aludir a la historia que acabamos de recordar, afirma: «Haciéndonos cargo, por tanto, de la preocupación de nuestros venerados antecesores, estimamos oportuno ofrecer respuestas adecuadas para que la Iglesia entera, dejándose regenerar por la fuerza del Espíritu Santo, se presente ante el mundo contemporáneo con un impulso misionero capaz

⁵ JUAN PABLO II, *Discurso a la Asamblea General del CELAM* (Puerto Príncipe, 9.III.1983). Cf. *Ecclesia* 2119 (26.III.1983) 13-15, 15.

⁶ En el segundo plan pastoral, *Anunciar a Jesucristo con obras y palabras* (1987-1990), la expresión «nueva evangelización» aparecía solo de pasada (nº 18), aunque, como queda dicho más arriba, su enfoque y su temática respondían ya a lo que la palabra indica; cf. *Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española* 14 (1987) 67-82. El término exacto habría sido empleado por primera vez en el documento de la Comisión Episcopal del Clero titulado *Sacerdotes para evangelizar. Reflexiones sobre la vida apostólica de los presbíteros* (2 de febrero de 1987): «hay que impulsar una nueva evangelización» (nº 4).



de fomentar una nueva evangelización. Esta se dirige sobre todo a las Iglesias de antigua fundación (...). No resulta difícil vislumbrar que lo que necesitan todas las Iglesias que viven en regiones tradicionalmente cristianas es un renovado impulso misionero, expresión de una nueva apertura generosa al don de la gracia. Y es que no podemos olvidar que el primer deber será siempre el de hacernos dóciles a la labor gratuita del Espíritu del Resucitado, que acompaña a cuantos son pregoneros del Evangelio y abre el corazón a quienes escuchan. Para proclamar de manera fecunda la Palabra del Evangelio se requiere, ante todo, una experiencia profunda de Dios»⁷.

3. Acentos de ahora: ocasiones eclesiales y situación social

Nuestros planes pastorales han echado siempre una mirada a la situación de la sociedad española para acertar con el destinatario de la acción evangelizadora necesaria. Pero tampoco han dejado de revisar y examinar la situación de la propia Iglesia que peregrina en España en orden a reconocer mejor cómo actuar para obtener el renovado impulso misionero, imprescindible para la nueva evangelización. Debemos continuar en esta doble tarea. Sin olvidar, con todo, que «el primer deber», del que nos habla el Papa con toda razón, es el de la buena forma apostólica de la propia comunidad eclesial; o, como esta misma Asamblea reconocía en su momento, sin olvidar que «la cuestión principal a la que la Iglesia ha de hacer frente hoy en España no se en-

⁷ BENEDICTO XVI, carta apostólica “motu proprio” *Ubi cunquam et semper* (21.IX.2010), cf. Ecclesia 3542 (30.X.2010) 31-33, 32s.



cuentra tanto en la sociedad o en la cultura ambiente como en su propio interior; es un problema de casa y no solo de fuera»⁸.

En este sentido, el plan pastoral que estamos estudiando sigue con el programa de la nueva evangelización sin perder de vista la situación por la que atraviesa nuestra sociedad, pero, ante todo, poniendo el acento en algunas oportunidades que se nos presentan en estos años como providenciales en orden a la renovación del alma de la Iglesia y, por tanto, de su vigor misionero. Son las siguientes: los frecuentes viajes del Papa que, en poco tiempo, ha estado en España tres veces; la próxima celebración del quinto centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús; la reciente publicación de la versión oficial de la Sagrada Escritura y la renovación de los libros litúrgicos según la nueva traducción bíblica, así como del Misal Romano, según su tercera edición típica; y la cercana proclamación de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia. El quinquenio se abre con la conmemoración del quincuagésimo aniversario del comienzo del Concilio y se cerrará cuando se celebren los cincuenta años de la clausura del mismo. En torno a estos acontecimientos, cada uno de ellos ciertamente de diversa significación, podemos programar algunas acciones prioritarias con la finalidad aludida de revitalizar las fuentes de la vida cristiana en orden a la nueva evangelización. El último plan se centraba en la Eucaristía; en esta ocasión, después del Sínodo sobre la Palabra de Dios y de nuestra Instrucción pastoral *La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia*, publicada con ocasión de la aparición de la versión oficial de la Biblia, será la Palabra de Dios la que focalice el conjunto del nuevo plan.

⁸ LXXVII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Una Iglesia esperanzada: «¡Mar adentro!» (Lc 5, 4). Plan Pastoral 2002-2005*, nº 10. Cf. Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 16 (2002) 16.



En cuanto a la situación general de la sociedad española, a nadie se le oculta que la crisis que nos azota desde hace ya varios años es el factor más preocupante y al que hay que prestar la más cercana atención. No es nuestra misión entrar en el análisis ni en las soluciones propiamente económicas y políticas. El Plan Pastoral no lo hará. Pero sí es nuestro deber de pastores de la Iglesia ayudar al análisis cultural y moral necesario para llegar al fondo de las causas de la situación difícilísima que vivimos. Por eso se prevé continuar la reflexión sobre la crisis y sus causas. Sin olvidar que la revitalización de la vida cristiana a la que se encamina toda nuestra actividad pastoral es la que, en realidad, permitirá comprender vitalmente que «la fe sin la caridad no da fruto y la caridad sin la fe sería un sentimiento constantemente a merced de la duda... que la fe y la caridad se necesitan mutuamente, de modo que una permite a la otra seguir su camino», como recordaba el Papa al convocar el Año de la fe⁹.

Si no se sigue el camino que hace posible la caridad no será posible una buena solución de la crisis. Sin la caridad, es decir, sin la generosidad sincera, movida en último término por el amor de Dios y del prójimo, será imposible introducir los cambios necesarios en el estilo de vida y en las costumbres sociales y políticas que han conducido a la crisis y que seguirán amenazantes aun cuando hayan sido solucionados los problemas más graves, Dios quiera que pronto. Porque es necesario apartarse de la codicia, que da alas a la ilusoria identificación de la felicidad con la mera acumulación de bienes, a la búsqueda irresponsable del enriquecimiento rápido, así como a la cultura del endeudamiento exagerado que amenaza el presente y laстра a las generaciones jóvenes. Y este cambio, junto con otros incluso de más relieve moral, como es la conversión al respeto y al cuidado de cada vida

⁹ BENEDICTO XVI, carta apostólica “motu proprio” *Porta fidei* (11.11.2011) 14. Cf. Ecclesia 3595 (5.XI.2011) 24-29.



humana y de su ecología familiar básica, no será realmente posible más que por el camino de la sincera generosidad, el de la caridad posibilitada por la fe. Como tampoco será posible crear un verdadero espíritu de cooperación y de concordia entre los actores políticos y sociales, condición, sin duda, indispensable para afrontar con altura de miras, valentía y espíritu de sacrificio las reformas necesarias, salvaguardando la justicia y la protección de los más débiles. Fuera del camino de la fe y de la caridad, será igualmente imposible confiar en las personas y en la sociedad, estimulando la participación y la actividad de todos mediante la aplicación decidida del principio de subsidiariedad.

Nunca exhortaremos lo suficiente a ayudar a los que sufren más duramente las consecuencias de la crisis mediante el voluntariado o la aportación económica en Cáritas y otras instituciones de asistencia y prevención. Deseo hacerlo una vez más en esta ocasión: es imprescindible la cooperación con Cáritas y damos gracias a Dios porque son cada vez más los católicos que lo comprenden así. Pero igualmente necesaria para el duradero buen orden de la vida personal y social es ante todo la nueva evangelización en toda su hondura de conversión a Dios. Porque sin fe no puede haber verdadera caridad, capaz de despejar los obstáculos para esa imprescindible libertad espiritual que da frutos abundantes de justicia, solidaridad y paz.

II. El Concilio Vaticano II y el Año de la fe

1. Para la fructífera recepción del Concilio

La coincidencia del quinquenio del nuevo plan pastoral con los cincuenta años del comienzo y de la clausura del Concilio proporciona una buena ocasión para redoblar el empeño que venimos



sosteniendo en la recepción cada vez más viva y fiel de sus enseñanzas. Nuestra Asamblea Plenaria, al darle gracias a Dios por los beneficios recibidos en el siglo XX, consideraba al Concilio como una «muestra extraordinaria de la cercanía de Dios para con los hombres de nuestro tiempo, el gran instrumento de renovación de la Iglesia universal, que hunde sus raíces en la intensa vida cristiana de las décadas precedentes, el llamado *despertar de la Iglesia en las almas* (...) que culmina en la luminosa enseñanza del Concilio, en particular en las cuatro grandes Constituciones sobre la Liturgia, la Iglesia, la Revelación y la Misión de la Iglesia en el mundo»¹⁰.

Más tarde, cuando se cumplieron los cuarenta años de la clausura del Concilio, en el año 2006, también tuvimos ocasión de revisar algunos aspectos problemáticos de determinadas formas doctrinales de recepción de la enseñanza conciliar que «amparándose en un Concilio que no existió, ni en la letra ni en el espíritu, han sembrado la agitación y la zozobra en el corazón de muchos fieles»¹¹. Aquella Instrucción pastoral, de hace seis años, no ha perdido ninguna vigencia; por el contrario, sigue constituyendo un servicio de discernimiento doctrinal muy valioso para una recepción fructífera del Concilio.

A dificultades semejantes en la recepción del Vaticano II ha salido al paso desde el comienzo de su pontificado el papa Benedicto XVI, también con ocasión de los cuarenta años de la conclusión del Concilio. Hablando a la Curia Romana en las primeras

¹⁰ LXXXIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX* (26.XI.1999), n1 5. Cf. Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 16 (1999) 100-106.

¹¹ LXXXVI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Teología y secularización en España, a los cuarenta años de la clausura del Concilio Vaticano II* (30.III.2006), n1 2. Cf. Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 20 (2006) 31-51.



Navidades tras su elección, después de referirse a la descripción que hace san Basilio de la dramática situación sufrida por la Iglesia tras el Concilio de Nicea, el Papa dice que algo parecido ha sucedido de nuevo después del último Concilio. «¿Por qué –se pregunta– ha sido tan difícil hasta ahora en grandes partes de la Iglesia la recepción del Concilio? Todo depende –responde– de que sea interpretado correctamente, o como diríamos hoy, todo depende de que se haga una hermenéutica correcta del mismo. (...) Los problemas de esta recepción han nacido del hecho de que ha habido dos hermenéuticas contrarias que se han enfrentado y han batallado entre ellas. Una ha causado confusión; la otra ha dado y da buenos frutos, silenciosamente, pero cada vez más. De una parte está la interpretación que yo denominaría *hermenéutica de la discontinuidad o de la ruptura*; es la que con frecuencia ha gozado de la simpatía de los mass-media, y también de una parte de la teología moderna. De la otra parte está la *hermenéutica de la reforma*, de la renovación en la continuidad del único sujeto que crece y se desarrolla en el tiempo, pero permaneciendo siempre el mismo, el único sujeto que es el Pueblo de Dios en camino».

«La hermenéutica de la discontinuidad –prosigue el Papa en una descripción que no tiene desperdicio– tiene el peligro de acabar estableciendo una ruptura entre la Iglesia preconciliar y la Iglesia postconciliar. Afirma que los textos del Concilio en cuanto tales no serían todavía la expresión verdadera del espíritu del Concilio. Serían más bien el resultado de compromisos que, en aras de la unanimidad, han obligado a dar un paso atrás volviendo a confirmar muchas cosas viejas que hoy son en realidad inútiles. En cambio, el verdadero espíritu del Concilio se hallaría allí donde, más allá de los compromisos, se han dado pasos hacia lo nuevo, pasos que quedan como por debajo de los textos: solo ellos representarían el verdadero espíritu del Concilio y sería necesario seguir hacia adelante partiendo de ellos y en conformidad con



ellos (...). Sería necesario ir más allá de los textos con valentía. En una palabra: sería necesario seguir no los textos, sino el espíritu del Concilio. De este modo, obviamente, queda un vasto margen para la cuestión de cómo se defina propiamente ese espíritu y, en consecuencia, se concede espacio para todo tipo de imaginación extravagante. Con lo cual queda radicalmente malinterpretada la naturaleza misma de un concilio, ya que, de esa forma, es considerado como una especie de asamblea constituyente, que elimina una constitución antigua y crea otra nueva».

«El Concilio Vaticano II –continúa Benedicto XVI más adelante– con su nueva definición de la relación entre la Iglesia y ciertos elementos esenciales del pensamiento moderno, ha reenfocado e incluso corregido algunas decisiones históricas, pero en medio de esa aparente discontinuidad ha mantenido e incluso profundizado la naturaleza íntima y la verdadera identidad de tales decisiones. La Iglesia es siempre la misma, tanto antes como después del Concilio: la una, santa, católica y apostólica, en camino a través del tiempo»¹².

2. Un Año de la fe, como impulso conciliar

Al convocar recientemente el Año de la fe para el próximo 11 de octubre, día del cincuenta aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II, el Papa vuelve a decir que la ocasión ha de ser aprovechada pastoralmente para «comprender que los textos dejados en herencia por los Padres conciliares, según las palabras del beato Juan Pablo II, «no pierden su valor ni su esplendor». Es necesario leerlos de manera apropiada y que sean conocidos y

¹² BENEDICTO XVI, *Discurso a la Curia Romana*, del 22 de diciembre de 2005. Cf. Ecclesia 3290 (31.XII.2005) 30-36, 33 y 35.



asimilados como textos normativos del Magisterio, dentro de la Tradición de la Iglesia»¹³.

Ahora bien, en orden a la consecución de este objetivo tan querido para él y para su santo predecesor, Benedicto XVI no duda en presentar una vez más a toda la Iglesia un «subsidiario precioso e indispensable»: el *Catecismo de la Iglesia Católica*, de cuya publicación se cumplen veinte años en la misma fecha del comienzo del Año de la fe. El Papa presenta el Catecismo como «uno de los frutos más importantes del Concilio Vaticano», que, a su vez, resulta tan decisivo para la recepción adecuada del Concilio al posibilitar su lectura en el contexto de la gran Tradición de la Iglesia, es decir, según una hermenéutica de la continuidad o de la reforma. «En efecto, en él (en el Catecismo), se pone de manifiesto la riqueza de la enseñanza que la Iglesia ha recibido, custodiado y ofrecido a sus dos mil años de historia. Desde la Sagrada Escritura a los Padres de la Iglesia, de los maestros de la teología a los santos de todos los siglos, el Catecismo ofrece la memoria permanente de los diferentes modos en que la Iglesia ha meditado sobre la fe y ha progresado en la doctrina, para dar certeza a los creyentes en su vida de fe»¹⁴.

Justamente es eso lo que Benedicto XVI se propone y nos propone a todos para el Año de la fe: consolidar la certeza de la fe en el Pueblo de Dios. Ojalá que acertemos a dar un decidido paso adelante en este sentido durante ese Año y en todos nuestros planes apostólicos. Porque no debemos olvidar que «el núcleo de la crisis de la Iglesia en Europa es la crisis de la fe. Si no encontramos una respuesta para ella, si la fe no adquiere nueva vitalidad, con

¹³ BENEDICTO XVI, carta apostólica “motu proprio” *Porta fidei* (11.X.2011), nº 5. La cita de JUAN PABLO II es de la carta apostólica *Novo millennio ineunte* (6.01.2001).

¹⁴ BENEDICTO XVI, carta apostólica “motu proprio” *Porta fidei* (11.X.2011), nº 10.



una convicción profunda y una fuerza real, gracias al encuentro con Jesucristo, todas las demás reformas serán ineficaces»¹⁵.

La falsa recepción del Concilio tiene también que ver con la crisis de la fe: con la fe en el Dios vivo, revelado en Jesucristo y con el misterio de la Iglesia. La vana pretensión de constituir una «nueva» Iglesia, distinta de la «preconciliar», denota una grave crisis de fe en la Iglesia. Como recuerda Benedicto XVI, ya el siervo de Dios Pablo VI era consciente de esta grave coyuntura cuando, a los dos años de clausurado el Concilio, con motivo de la conmemoración de los mil novecientos años del martirio de los apóstoles Pedro y Pablo, convocó un Año de la fe que concluyó con la profesión de fe del Pueblo de Dios¹⁶.

Por todo ello, Benedicto XVI propone dos objetivos principales para el Año de la fe: la confesión de la fe en la plenitud de la verdad de sus contenidos, por un lado, y la profesión de la fe públicamente, dentro y fuera de la Iglesia, por otro lado.

Las referencias a los «contenidos de la fe» son constantes en la carta *Porta fidei*¹⁷. Porque «el conocimiento de los contenidos de la fe es esencial para dar el propio asentimiento, es decir, para adherirse con la inteligencia y la voluntad a lo que propone la Iglesia»¹⁸. La confusión doctrinal, la desmemoria y, en definitiva, el «analfabetismo religioso»¹⁹ tan extendido en el seno del Pueblo de Dios y, en particular, en las generaciones más jóvenes, es un serio obstáculo para la fe. Es verdad que el mero conocimiento doctrinal no es suficiente para la vida de la fe. Pero no es menos cierto que la adhesión de fe es imposible si carece de un objeto

¹⁵ BENEDICTO XVI, *Discurso a la Curia Romana*, el 22 de diciembre de 2011.

¹⁶ Cf. BENEDICTO XVI, carta apostólica “motu proprio” *Porta fidei* (11.X.2011), nº 4.

¹⁷ Cf. números 2, 4, 9, 10 (cuatro veces) y 11.

¹⁸ BENEDICTO XVI, carta apostólica “motu proprio” *Porta fidei* (11.X.2011), nº 10.

¹⁹ BENEDICTO XVI, *Homilía en la Misa crismal* (5.IV.2012), cf. Ecclesia 3618-19 (14/21.IV.2012), 38.



verdadero. No extraña, por eso, la urgencia de que el Papa nos pida que «el Año de la fe deberá expresar un compromiso unánime para redescubrir y estudiar los contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente en el *Catecismo de la Iglesia Católica*»²⁰.

Compartiendo la preocupación del Papa por la recta confesión de la fe y, en particular, por que la iniciación cristiana sea íntegra y fructífera, la Conferencia Episcopal Española espera poder ofrecer al Pueblo de Dios durante el Año de la fe un nuevo catecismo para la iniciación de los niños y adolescentes. Llevará previsiblemente por título *Testigos del Señor*, y se concibe como continuación del catecismo *Jesús es el Señor*, que tan buenos resultados está dando cuando es utilizado como referencia básica y segura de la formación doctrinal en la catequesis de los niños que se preparan para recibir la primera comunión.

Junto a la confesión de la fe, la profesión pública de la misma. «El cristiano no puede pensar nunca que creer es un hecho privado... La fe, precisamente porque es un acto de la libertad, exige también la responsabilidad social de lo que se cree... de anunciar a todos sin temor la propia fe»²¹. La expresión pública de la fe y, en particular, de su dimensión comunitaria en el seno de la Iglesia, sujeto primordial del creer, se realiza en la celebración de los sacramentos, especialmente de la Eucaristía. Pero también se ha de dar esa expresión de la fe en el apostolado y en la misión, teniendo siempre en cuenta que quienes no creen, pero buscan con sinceridad «el sentido último y la verdad definitiva de su existencia y del mundo», se hallan ya en los preámbulos de la misma fe²².

²⁰ BENEDICTO XVI, carta apostólica “motu proprio” *Porta fidei* (11.X.2011), nº 11.

²¹ BENEDICTO XVI, carta apostólica “motu proprio” *Porta fidei* (11.X.2011), nº 10.

²² Cf. *ibid.*



Quiera Dios que, con la modesta pero eficaz ayuda del nuevo plan pastoral y con el impulso del Año de la fe, que celebraremos con todo empeño en nuestras diócesis, se consolide la certeza de la fe en nuestro Pueblo y crezca en todos la alegría que ella produce. Lo necesita la Iglesia, lo reclama el servicio a la sociedad y, en especial, a los más necesitados de apoyo espiritual y material.

Deseo a todos los Hermanos unos días de encuentro y de trabajo serenos y fructíferos, bajo la mirada maternal de María, Madre de la Iglesia.



Índice general

Presentación	9
XCIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, <i>La nueva evangelización desde la Palabra de Dios: “Por tu Palabra echaré las redes” (Lc 5, 5). Plan Pastoral 2011-2015</i>.....	11
Introducción	13
I. <i>Jesús dijo a Simón (Lc 5, 4). La voz del Señor en el Sucesor de Pedro.....</i>	16
1. En comunión con el Sucesor de Pedro.....	16
1.1 Acoger el “evangelio de la familia”	16
1.2 Proclamar el evangelio de la dignidad humana	18
1.3 Mostrar la belleza del Evangelio.....	18
1.4 Comunicar la alegría de la fe	19
2. Acciones pastorales	20
2.1 Acción pastoral prioritaria: renovar la pastoral juvenil en continuidad con la Jornada Mundial de la Juventud 2011	20
2.2 Otras acciones pastorales	22
II. <i>Hemos estado bregando toda la noche y no hemos cogido nada (Lc 5, 5a). Desafíos y oportunidades en el nuevo contexto de evangelización</i>	22
3. Desafíos y escenarios de la nueva evangelización.....	23
3.1 Un nuevo contexto	23
3.2 Anunciar el Evangelio en los nuevos escenarios	24



4. Acciones pastorales	25
4.1 Acción pastoral prioritaria: promover la pastoral de la santidad con ocasión del V centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús	25
4.2 Otras acciones pastorales	26
III. <i>Pero, por tu Palabra... (Lc 5, 5b).</i> Prioridad del encuentro con Cristo, <i>Verbum Domini</i>	28
5. La Palabra celebrada, anunciada, testimoniada	28
5.1 Contemplar y celebrar la Palabra en la comunión de la Iglesia	28
5.2 Catequesis y nueva evangelización.....	29
5.3 El testimonio de los mártires.....	29
6. Acciones pastorales	30
6.1 Acción pastoral prioritaria: potenciar la pastoral bíblica y litúrgica junto con la recepción de la <i>Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española</i>	30
6.2 Otras acciones pastorales	32
IV. <i>Echaré las redes (Lc 5, 5b).</i> Portadores de esperanza...	33
7. Los nuevos evangelizadores	33
7.1 La nueva evangelización, tarea de todo el Pueblo de Dios	33
7.2 Los caminos de la <i>nueva evangelización</i>	34
7.3 Sacerdotes para la <i>nueva evangelización</i>	35
8. Acciones pastorales	36
8.1 Acción pastoral prioritaria: cuidar a los actores de la nueva evangelización bajo la inspiración y patrocinio del nuevo doctor de la Iglesia, san Juan de Ávila	36
8.2 Otras acciones pastorales	37
Conclusión	38



Del Discurso inaugural de la XCIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, pronunciado por el Embo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española.	41
I. El plan pastoral, la nueva evangelización y la crisis actual.....	43
1. El octavo plan pastoral de la Conferencia Episcopal...	43
2. Prosiguiendo el programa de la nueva evangelización	45
3. Acentos de ahora: ocasiones eclesiales y situación social	49
II. El Concilio Vaticano II y el Año de la fe.....	52
1. Para la fructífera recepción del Concilio	52
2. Un Año de la fe, como impulso conciliar	55



Editorial EDICE
Conferencia Episcopal Española
c/ Añastro, 1 - 28033 Madrid
Tel.: 91 343 97 92. Fax: 91 343 96 65
e-mail: edice@conferenciaepiscopal.es

Noverim me, noverim Te

